

EVALUACIÓN FINAL

AVISO

SOLICITUD DE EVALUACIÓN FINAL ALUMNOS DE GRADO

De acuerdo con el artículo 10 de la **NORMATIVA REGULADORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES** (aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011): *aquellos estudiantes que deseen acogerse a una evaluación final tendrán que solicitarlo por escrito a la Decana en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.*

Las solicitudes pueden recogerse en el decanato de la Facultad, 1ª planta del nuevo edificio de Química, en horario de 10 a 11 horas (todos los días) y de 16 a 17 horas (martes y miércoles) o bien podéis descargarla de la página web de la Facultad.

El plazo de entrega finaliza el Miércoles, 15 de febrero.

Más información en: www.uah.es/quimica

curso 2011-12

25 enero 2012



fACULTAD
DE
QUÍMICA

Universidad de Alcalá

www.uah.es/quimica/